

ACTA DE APROBACION DE INFORME DE EVALUACION Y ADJUDICACIÓN

En la sede central de la Dirección General de Desarrollo de la Comunidad (DGDC), ubicada en la Autopista 30 de mayo, Esquina héroes de Luperón, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de República Dominicana, siendo las once (11:00) horas de la mañana, del día dos (02) del mes de marzo del año dos mil veinte y seis (2026), se reunió el Enc. De la División Administrativa de la Institución y el Encargado de la Unidad de Compras, convocados a los fines de apertura las propuestas presentadas y depositadas, para el proceso **DGDC-DAF-CM-2026-0002**, Adquisición de Canastillas, Mosquiteros y Colchonetas, para ser donados a personas de escasos recursos, en los operativos que realiza esta institución DGDC a nivel nacional.

VISTA: la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contratación Públicas de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006);

VISTA: la Ley No. 449-06, que modifica la Ley No.340-06, de fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006);

VISTO: el Decreto No.543-12, Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones;

VISTO: los Términos de Referencia del proceso No. **DGDC-DAF-CM-2026-0002** Adquisición de Canastillas, Mosquiteros y Colchonetas, para ser donados a personas de escasos recursos, en los operativos que realiza esta institución DGDC a nivel nacional.

PRIMERO: Que desde la fecha 20/02/2026, se realizó la convocatoria hasta la fecha 25/02/2026, pautada para la presentación de propuestas, cinco proveedores que presentaron propuesta, tanto técnica como económica, según se indica a continuación:

No.	Oferente	Observación
1	Intermediación & Negocios Marte Ramirez, SRL	Propuesta evaluada como la más adecuada en términos económicos y técnicos para satisfacer los intereses de la institución.
2	Grupo Diverposa, SRL	NO CUMPLE
3	Iron Hard Group, SRL	NO CUMPLE
4	NOVA CARIBE SRL	NO CUMPLE



5	INTER-PLATEADO SRL	NO CUMPLE
---	--------------------	-----------

SEGUNDO: Procedimos a verificar y dar lectura en forma detallada a la **PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE A)**, presentada, Corroborando que la misma está conforme a los requerimientos listados en el Pliego de Condiciones.

TERCERO: Luego de la revisión de los documentos presentados, procedimos a la verificación de la **PROPUESTA ECONÓMICA** presentada por el Oferente, y luego de realizar verificación de integridad del **SOBRE B**, se procedió a la apertura y lectura de la propuesta hecha por la empresa participante, con los siguientes valores:

No.	Oferente	Oferta Económica
1	Intermediación & Negocios Marte Ramirez, SRL	RD\$ 1,219,666.88
2	Grupo Diverposa, SRL	RD\$ 421,968
3	Iron Hard Group, SRL	RD\$ 1,430,007.87
4	NOVA CARIBE SRL	RD\$ 2,025,900
5	INTER-PLATEADO SRL	RD\$ 2,901,202.99

CUARTO: Declarar como al efecto declara adjudicar el proceso Adquisición de Canastillas, Mosquiteros y Colchonetas, para ser donados a personas de escasos recursos, en los operativos que realiza esta institución DGDC a nivel nacional, a la empresa **Intermediación & Negocios Marte Ramirez, SRL**, por un monto total de **(RD\$1,219,666.88)**, debido a que cumplió con los requerimientos legales y financieros, además de presentar la mejor propuesta técnica de los productos ofertados, de igual manera su propuesta económica está acorde a la calidad de los productos ofertados, por consiguiente, es la más conveniente para los intereses Institucionales.

ULTIMO: Notificar a la empresa adjudicada y a los demás participantes, publicar en el portal transaccional y en el portal institucional de la Institución, y posteriormente proseguir con el proceso de culminación y cierre de proceso, conformidad con las leyes y los reglamentos.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de República Dominicana, siendo las once treinta (11:30) horas de la mañana en la fecha indicada al inicio del presente acto.




Lic. Abel Parra
Encargado Division Administrativa